ACTA DE PRORROGA
SERVICIOS PASAJE AEREO

Siendo a las diez horas y quince minutos del día veinte y cinco de abril de dos mil once, en la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Cooperativismo, sito en la calle 25 de Mayo Nº 1684 casi Rca. Francesa de nuestra capital, se reúnen: la Sra. Soledad Fretes, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Srta. Angélica Michelfelder, Encargada de Contrataciones y el Sr. Gustavo Ramos, por la firma Servitravel S.R.L; para hacer referencia al llamado por Contratación Directa para la provisión de servicios de Pasaje Aéreo.

Primero: La Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que realizo la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para a su vez emitir la invitación por el Portal de Internet.

Se cursó invitación para participar del presente llamado a las siguientes firmas: **AMITOUR, ABBA TOURS, BARKA, FORTALEZA y ARIES TRABEL** de las cuales ninguna presenta su oferta en fecha y hora estipulada.

Por el Portal de Contrataciones Públicas se presenta la firma **SERVITRAVEL S.R.L.**

Segundo: Se declara sin efecto por segunda vez el llamado por no contar con las tres ofertas mínimas para realizar la apertura de sobres, y se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la prorroga de fecha de entrega y apertura de ofertas para dar continuidad al llamado correspondiente.

Tercero: Hechas las aclaraciones correspondientes, se da por finalizado la presente, siendo las diez horas y treinta minutos de la fecha mencionada más arriba.

SOLEDAD B. FRETES L.
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
INCOOP

ANGÉLICA MICHELFELDER B.
Encargada de Contrataciones
INCOOP

Gustavo Ramos

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Unidad Operativa de Contrataciones
ASUNCION